

D^{no} Man. Velasco
Inte. grad. de J. N.

Republica del Peru

El Consejo de Gobierno

25.

Atendiendo a los meritos y servicios del Sub.
de Unif.^{to} de Ejército D^{no} Man. Velasco, ha veni-
do en comparencia el Grado de Tenien.^{te} de la misma
arma, por tanto: Ordena y manda se hallan y se
convoquen por tal, guardandole y haciendole guardar
todas las distincion. y preeminencias q^{ue} por este
titulo le corresponden. Para lo q^{ue} se hizo expedir
el presente, firmado de su mano, sellado con el
sello de la Republica, y defendado por el Mini-
stro de Estado en el departam.^{to} de la Guerra
del q^{ue} se tomara razon donde correspondia.

Dado en Lima a 10 de Febrero de
1826 = 7.^o de la Indep.^a y 5.^o de la Republica.

Se hizo Vener en 21 de Feb de 1826 = Ruiz - Daza



O.L. 146-2571

MN-OL 146
CAS. 53
Doc. 500
p. 1